

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – CORMAGDALENA 2021
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

CONVOCATORIA No. PAF-CORMAGDALENA-O-054-2021

OBJETO: “CONTRATAR EL “MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE BARRANQUILLA – DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, III - 2021”.

Siendo las ocho y treinta de la mañana (8:30 am) del día catorce (14) de septiembre del 2021, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 (PROPUESTA ECONÓMICA) de la Convocatoria Pública No. **PAF-CORMAGDALENA-O-054-2021**, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual se hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Para el cumplimiento de la entrega se remitirá a Findeter por correo electrónico el sobre No. 2 del proponente habilitado.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptaron los mecanismos de publicidad que permiten garantizar la transparencia del proceso y se realiza en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura del sobre 2 de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día 13 de septiembre del año 2021.

PROPONENTE	OBSERVACIONES
EUROPEAN DREDGING COMPANY SUCURSAL COLOMBIA	En Representación: Bob Michta

En la presente acta se deja constancia que no se presentan propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes.

Dejamos constancia que la citación a los proponentes habilitados se realizó conforme con lo establecido en los términos de referencia, Capítulo II Disposiciones Generales, Subcapítulo I Generalidades, numeral 1.27 Cierre de la etapa recibo de propuestas, literal d), que establece:

El cuerpo del correo debe incluir la siguiente información:

Ciudad y Fecha

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER CORMAGDALENA 2021

Asunto: Número y Objeto de la convocatoria

*Debe contener la presentación de la propuesta, el nombre del proponente, el número de contacto del contratista y correo electrónico al cual se citará para la audiencia del contratista y **correo electrónico al cual se citará para la audiencia de apertura de sobre económico a través del aplicativo Google Meet.***

(...)”

En constancia de lo anterior, se firma a las 8:36 am por quienes en ella intervinieron,

Por BBVA Asset Management S.A:

Por BBVA Asset Management S.A:

(Firmado en Original)
GABRIELA DIONICIO

(Firmado en Original)
LORENA GARCIA

CONVOCATORIA No. PAF-CORMAGDALENA-O-054-2021

**“MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE
DRAGADO DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE
BARRANQUILLA – DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, III - 2021”**

Proponente: European Dredging Company Sucursal Colombia

Sobre No. 2 Propuesta Económica

FORMATO OFERTA ECONOMICA						
"MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE BARRANQUILLA – DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, III - 2021".						

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	PRECIO TOTAL	MODALIDAD
1	Dragado de Mantenimiento del Canal de Acceso al Puerto de Barranquilla con draga de succión en marcha. Capacidad nominal en tolva igual o superior a 3.500 m3 y no mayor a 5.500 m3 con una profundidad neta o real de trabajo de mayor o igual a 22 metros. - INCLUYE MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DEL EQUIPO	M3	461,195	\$ 22,500.00	\$ 10,376,887,500.00	PRECIO UNITARIO FIJO
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS (ITEMS 1 + 2)					\$ 10,376,887,500.00	
ADMINISTRACIÓN				16.50%	\$ 1,712,186,437.50	
IMPREVISTOS				5%	\$ 518,844,375.00	
UTILIDAD				5%	\$ 518,844,375.00	
IVA SOBRE UTILIDAD				19%	\$ 98,580,431.25	
SUB TOTAL COSTOS INDIRECTOS DEL ÍTEM					\$ 2,848,455,618.75	
SUB TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DEL ÍTEM					\$ 13,225,343,118.75	
2	Costo de practicaje/Pilotaje Canal de acceso al Puerto de Barranquilla (Bolsa ajustable) NO MODIFICABLE	Un	1.00	\$ 1,709,999,647.00	\$ 1,709,999,647.00	
SUB TOTAL ÍTEM 2					\$ 1,709,999,647.00	
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA					\$ 14,935,342,765.75	

NOTAS:

1. Los proponentes podrán ofrecer un equipo de mayor capacidad, no obstante, en el evento de que durante la ejecución del contrato se utilice dicho equipo (una draga de mayor capacidad al mínimo requerido), será por cuenta y riesgo del contratista asumir los costos en la ejecución del contrato, de conformidad con el plan de dragado aprobado por la CONTRATANTE.
2. El ítem 2 Practicaje/Pilotaje Canal de acceso al Puerto de Barranquilla, **no es modificable**. Dicho ítem está representado mediante una bolsa, que podrá ser ajustada en el entendido que puede ser aumentada o reducida de conformidad con la necesidad y **los costos demostrados por parte del Contratista** y avalados por el Interventor.

Nombre del Proponente: European Dredging Company Sucursal Colombia

Apoderado: Bob Ivonne F. Michta

N°PP: EN376264 de Bélgica // C.E.1140176